

ANEXO No. 1:

CUADRO DE SOLICITUD DE CONTRATOS DE PRESTACION DE SERVICIOS PARA CONTRATISTAS PLURALES

Nombre del Contratista	Perfil (profesión, formación académica y experiencia)	Obligaciones específicas del contratista	Plazo	Forma de Pago	Supervisor
JUAN SEBASTIAN BUSTAMENTO SEÑAS	TECNICO	1. Prestar sus servicios como técnico a la Personería Distrital de Barranquilla. 2. Prestar sus servicios técnicos en la Personería delegada para la promoción y protección del interés público. 3. Registrar la información estadística de los usuarios 4. Detectar necesidades e identificar problemáticas, dinamizando procesos 5. Apoyar en procesos de archivo y organización documental 6. Decepcionar peticiones, quejas de usuarios. 7. Las demás que expresamente señale el supervisor o en su defecto el Personero Distrital de Barranquilla;	DOCE MILLONES DE PESOS M/L (\$12.000.000)	SEIS (6) pagos iguales mensuales de acuerdo a la fecha de cumplimiento de los requisitos de ejecución, cada pago por el valor de DOS MILLONES DE PESOS M/L (\$2.000.000). Cada pago debe estar precedido por la presentación de la factura o cuenta de cobro, recibo a satisfacción por parte del supervisor, acreditación del pago a la seguridad social y pago de impuestos a los que haya lugar.	PERSONERO DELEGADO PARA LA PROMOCIÓN Y PROTECCIÓN DEL INTERÉS PÚBLICO